



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 : 1,943,650 UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL
 SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS
 : CONSUMO AGUA POTABLE ESCUELAS MUNICIPALES
 : 22/02/2013

Concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO	3688653	14/02/2013	381,300
FOLIO	3688654	14/02/2013	1,000
FOLIO	3688658	14/02/2013	94,800
FOLIO	3688659	14/02/2013	6,200
FOLIO	3688661	14/02/2013	8,350
FOLIO	3688664	14/02/2013	22,900
FOLIO	3695988	20/02/2013	60,000
FOLIO	3695991	20/02/2013	824,700
FOLIO	3695994	20/02/2013	544,400

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		1,943,650
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,943,650	
215-22-05-002-000-000	Agua	1,943,650	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		1,943,650
Sumas Iguales		3,887,300	3,887,300

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000		
Presupuesto Vigente	22,519,585		
Total Comprometido	4,588,925		
Saldo x Comprometer	17,930,660		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DIRECCIÓN DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

ADMINISTRADOR
 JEFE SECCION FINANZAS
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Ch. 35PB.